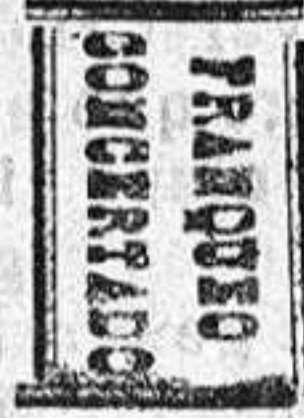


NOTICIERO TUROLENSE

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN

Valencia, 17

DIARIO INDEPENDIENTE
 DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA
 SE PUBLICA POR LA NOCHE



Administración
 Valencia, 17

Año XIV

Teruel.—Miércoles 27 de Diciembre de 1911

Numero 4049

DOCTOR VARGAS-MACHICA
 CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA
 Los dias laborables de once á
 una y de cuatro á seis.
 ASISTENCIA A PARTOS VISITAS A DOMICILIO
 L'EMPRAO, 14, PRL

CRONICAS RIFEÑAS

Algo de psicología

Los moros, como raza, me gustan, tal vez porque en mis venas siento hervir sangre muzárabe. El moro es valiente, con fe en su destino, aferrado en sus creencias. Es además, orgulloso como pocos, su hábito ó traje es para él más hermoso que los nuestros; sus imágenes tienen más encantos que ninguna de la creación; sus costumbres aventajan a las demás, la barba le misma en que vive, es el estado más perfecto de la sociedad. No habladle de leyes, porque el Corán las tiene todas; no preguntadle por sus jueces de oficio, porque no existe mejor juez que la venganza propia; no le recomendéis el respeto á la autoridad constituida por los hombres, porque ese respeto sólo lo encuentran en su santón, que representa á Mahoma, y en el viejo de la kabila, que con el tiempo llevó el pelo y encorvó la espalda.

La razón, para el moro tipo está en la guerra; el derecho sólo lo concibe en el más fuerte y para ser fuerte se necesita tener mucha familia, hay que sostener varias mujeres, porque aquí como allí y en todas partes, la unión es fuerza y, en la morisma, los lazos de la sangre son la unión más perfecta y el entronque de mayor trabazón.

Yo hablaba tardes pasadas con un moro cuya celebridad corrió toda la península, cuando a epopeya del Guirguí. Es un moro rico. En el mariposear de una conversación frívola, se refirió incidentalmente á sus hijos. Aconsejéle que los mandase á España á estudiar una carrera y puse en el consejo toda mi alma y se le ofreció revestida de las galas oratorias que reservó para cuando repican gordo. Me felicitaba del éxito, pues le creía convencido por mi peroración, cuando con cierto interés, que tomé por sincero, me dijo:

- ¿Cuántos años para una carrera grande, de ingeniero?
- Siete ú ocho—le contesté.
- ¿Y cuánto costarme cada año?
- Con libros y todo unas tres mil pesetas; tú eres rico, ¿que te importa ese gasto en bien de tu hijo?
- Y en voz entrecortada por burlona sonrisa, replicó con aire de petulancia que me dejó estupefacto:
- ¿Siete años á tres mil pesetas?
- Veintinueve mil pesetas por un hijo. ¿Compro veintiuna «mujeras», que á cuatro cada una, nos darían cerca de cien. Con ellas solas será el más fuerte de mi kabila, el señor, como vosotros llamáis al que os manda, y, en vez de tiempo, el más rico de todos. ¡Haced vosotros ingenieros!
- Por mal camino
- Entre los elementos productores de

Melilla se han despertado, antagonismos que estamos todos en el deber de evitar, porque de la división de los españoles que representan el capital y el trabajo en una plaza minada por extranjeros, nada bueno puede esperarse, ni para nosotros, ni para España. Afortunadamente para mí, por mi corta estancia en ella, me encuentro á igual distancia de los bandos beligerantes sin haber tenido tiempo para despertar celos á ninguno; y aprovechando la ventajosa situación en que las circunstancias me colocan y reconociendo que por ambas partes no existen intenciones de agravio, ni motivos para la ofensa, á los dos me sumo y los invito á un cordial abrazo en nombre de España, tan necesitada de que sus hombres no malgasten estérilmente el tiempo en recallas de campanario, precisamente en los momentos mismos en que se plantea en África el problema más hondo, el de mayor vitalidad, el mayor de los problemas que nos afectan en los últimos cinco siglos de nuestra historia.

Las clases productoras de Melilla tienen ancho campo para emplear sus pujanzas y actividades en la plaza misma, haciendo derroches de esfuerzos para que el mercado marroquí sea mercado netamente español. Ahí sí que cabe la lucha, lucha enconada, cruenta si se quiere, pero lucha grande, lucha noble que levanta la el espíritu, convirtiendo en corrientes de patriotismo los resquemores y fustas que hoy distancian á hombres que, por razones varias, todas poderosísimas, deben estar unidos, fuertemente unidos.

Del campo, especialmente de las posiciones extremas, circulan por la plaza diariamente noticias alarmantes. El *canard* se cultiva aquí como en parte alguna, siendo por esto difícilísimo el oficio de informador. Si me dejara llevar de impresiones callejeras, me ocuparía en estas crónicas de miles de sucesos que del campo vienen, saturados de sangre española. Ayer se hababa de nuevos combates de 16 bajas, de posiciones comprometidas. Otros días se refieren agresiones á paisanos ó á grupos aislados en las aguadas ó en caminos; en fin, la *voz pública* fantasea á su gusto, inconsciente de: mal que producen tales excesos de la indignación, ignorando estúpidamente, que las noticias las transmiten los moros de la plaza de una á otra kabila y que en nuestros desastres encuentran los rifeños sus satisfacciones y esperanzas que les animan para nuevas empresas.

Contra tales empresas sin cañica; vivos protesta á diario la *Prensa local* pero parece tomado á empeño el sistema y contra sus perniciosos efectos sólo queda que las autoridades militares pongan mordaza á los deslenguados.

Los cargaderos de mineral

Los montes de Guelaya encierran en sus entrañas férreas riquezas, hoy muertas para el comercio por falta de adecuados medios de transporte. La Junta de Fomento formó en su día el oportuno expediente de subasta para la construcción de un cargadero, que

pusiera en circulación viva, la latente riqueza que el Guelaya atesora. Dos proyectos se presentaron a la subasta. Los desdieron á Madrid informados desfavorablemente por estos Centros técnicos y administrativos, que no conocen compadrazgos ni favoritismos. La justicia militar será, seca; pero es justicia.

Desdenden los militares que aquí nos gobiernan y administran que los materiales para esas obras, sus máquinas y artefactos sean de procedencia española. En juego se han puesto inmensas valiosas para que el extranjero nos sustituya; pero el capitán general, el gobernador militar y el ingeniero Becerra, autor del proyecto, aferrados á su idea de que la industria nacional provea las primeras materias del descargadero, son diques para los intrusos. Ahora parece que la batalla se rinde en Madrid; entre ustedes creo que se agita el comisionista que pretende derrocar á nuestros fabricantes y yo espero que el joven ministro, el antiguo compañero Rafael Gasset, no abrirá bronchera al dique.

Si España no ha de estar en Marrocos con sus haberes, sus industrias y sus intereses, ¿para qué queremos el Riff? ¿Por qué tiramos sangre y dinero en estas tierras africanas?

Hamed Ben Haah

FILOSOFIA BARATA

El oportunismo y el homenaje.

No hace mucho tiempo, y cuando yo andaba á la iniciativa de un brillante cronista, entoné mi humilde y modesto amén, por si era verdad que muchos amenes llegan al cielo, pidiendo para D. Jacinto Benavente la concesión del premio Nobel. Como la iniciativa del cronista á que alude se quedó en agua de borrajas—Borrás es el cronista—, mi amén no pasó de la altura de un piso segundo.

La cosa, eso sí, tuvo la mar de gracia, como dicen los habitantes de las clásicas vias de los barrios bajos. No bien se lanzó tal idea, la armonía de la gran familia intelectual, esa familia donde tantos hermanos hay, quedó hecha añicos. Unos encontraron excelente la idea. Otros recabaron tal distinción para el autor de los «Episodios Nacionales», y otros para el gran Menéndez Pelayo, como si el pedir un premio para un escritor constituyese la negación del talento en otros.

Hoy es Juan Guixé, quien desde las columnas de «España Nueva», pide que laboremos todos para conseguir la concesión del premio Nobel á D. Benito Pérez Galdós, y en su petición termina diciendo:

«Lo que falta, pues, es que «Azorín», Benavente, Rodrigo Soriano, Antonio Zozay», Cristóbal de Castro, Castrovidal, Alfredo Vicenti, Rápido, Bello, Luis de Tapia, Cavia, Buano, Enrique de Mesa, Rocamora, «Cisneros», «Fray Candi», Candamo, «Segundo Tercero», «Marcio Graco», etc., etc., se decidan á reunirse y adoptar un acuerdo colectivo.»

¿Reunión y acuerdo colectivo? Venerables y respetables nombres cita el Sr. Guixé, para que ni su buena fé ni su intervención en este asunto sean puestas en tela de juicio; pero estamos tan acostumbrados á que los intelectuales como el famoso Ayuntamiento, se reúnan para tomar el acuerdo de volver á reunirse, que francamente no te-

nemos fé ciega en ello. Pero tratándose, como se trata, de maestros, u l'ávia, Benavente, Castrovidal, Vicenti y demás que cita Guixé, se matan aquí nuestras dudas, pudiéramos decir profanación se llama esta figura y basta con, casi, ruego nuestras vestiduras.

Como la idea del escritor de «España Nueva» me parece excelente y creo, ante los nombres que el Sr. Guixé cita, que una reunión y un acuerdo colectivo, sería lo más oportuno, ya que, al fin y al cabo, es todo lo que nosotros podemos hacer, venga esa reunión y venga, pues, lo más pronto posible. ¿Quién la inicia? Doctores tiene la iglesia, competentes y con autoridad, que bien pueden levantar su voz. Mi personalidad es la del monago, que con decir amén, bien puede salir del paso.

¿Pero estaría de más que esta reunión la iniciase D. Jacinto Benavente, que solicitó también para Galdós el premio Nobel, después de haberlo pedido para él varios admiradores?

Sea quien sea, venga lo que haya de venir lo más pronto posible, porque todavía estoy viendo que los que solicitaron para Vicente Pastor el nombre de una calle, entusiastas por los artículos que éste ha publicado en «La hoja de parra», son capaces de tomarse la delantera y pedir para «El obispo de la blusa», el premio Nobel.

¡Cosas más difíciles habrá!

Segundo Tercero.

LOS CIEGOS

¿Qué pena me causa mirar á los ciegos! Yo observo al mirarlos que invade mi pecho la sombra infinita de sus ojos muertos y la eterna noche de su sueño eterno.

Al ver que la música, cuando llega hasta ellos, conmueve su espíritu y agita sus nervios, y explaya y alegra su rostro severo, quisiera ser nota, vibrar en el viento, entrar por su oído, latir en su seno y aumentar su dicha con la que yo siento al ver que percibo la luz de los cielos.

Pero hay en el mundo otros pebres ciegos, ciegos del espíritu, que nunca sintieron ni amor, ni ternura, ni nobles anhelos. El odio, la envidia, son torpes deseos, son nieblas eternas que inundan su pecho.

En vano las luces de puros afectos, cual rayos diáfanos se acercan hasta ellos, jamás los comprenden, jamás logran verlos; su santo deleite jamás percibieron; y al ver en sus almas crepescos tan negros, yo exclamo con pena: «¡Los ciegos son éstos!»

Rafael Torromé.

(Del libro de versos «La vida interna».)

EL DISCURSO DE CAMBO

Ha acreditado el Sr. Cambó en su discurso que es un hombre de revelantes dotes, de talento profundo y analítico.

co, de instrucción compleja, de virtudes cívicas, de regionalismo convencido, y lo que parecerá extraño a muchos de fervoroso patriotismo; pero todas esas condiciones que ha sabido utilizar para abogar por las pretensiones de Cataluña, pretensiones que son un problema que no puede resolverse radicalmente, porque requiere algo que es siempre difícil, requiere armonizar intereses; unos, correlativos entre las regiones; y otros, con la nación en general.

Es realmente más simpática la empresa regionalista que la de la centralización, porque la primera aspira a reconocer personalidad a quien tenga capacidad jurídica para ejercerla en provecho propio y de la patria, y la segunda envuelve problemas políticos y administrativos, en relación con el mayor y menor alcance del poder público, del Estado y de sus atribuciones en la gestión de los municipios y de las provincias.

No debemos olvidarnos nunca de que el principio centralizador es siempre muy discutible, porque implica una lucha entre el país y el Gobierno; el país representado por los Ayuntamientos y las Diputaciones, y el Gobierno por los ministros responsables; el primero aspirando a ensanchar sus atribuciones, y el segundo procurando a ejercer una tutela constante, y a veces enojosa, sobre la administración local.

Na puede desconocerse que la vida del Estado, que es el organismo nacional, requiere un régimen de determinada homogeneidad; pero esa condición no implica el secuestro de las entidades inferiores en el orden oficial, pero que son sus elementos contributivos. Ha sido un hecho general y constante el de que, aun los revolucionarios que más claman contra la absorción del Estado, cuando intentan reemplazar la forma de gobierno que combaten, tienen preparado un plan de gobierno, quizá más enrequecido que aquel contra el cual vienen conspirando; y es que realmente hay dos motivos que justifican tal propósito; uno, que el poder central requiere resortes que se muevan rápidos y enérgicamente; y otro, que hay determinados servicios públicos de carácter intrínsecamente general que no pueden confiarse a las regiones ni a las provincias, sin comprometerlas y defraudar las esperanzas que hiciera concebir.

No debe prescindirse nunca, cuando se trata del gravísimo problema de la centralización y del regionalismo, del origen de cada una de las naciones, de las contingencias que sufrieron en su laboriosa constitución en Estado, de la diversidad y heterogeneidad de sus elementos, de sus privativas costumbres, de sus idiomas y de otras muchas circunstancias que a cada una de ellas le imprime peculiar carácter, y sobre todo, del régimen administrativo que fueron desarrollando y hasta la religiosidad con que supieron cumplir sus compromisos.

No puede olvidar quien traza estas líneas al correr de la pluma, que no ha sido largo tiempo todavía, cuando Pelavieja y Silvela ofrecían cada uno su programa propio para alcanzar el poder, pero el primero con un carácter de intransigencia y exclusivismo muy absoluto, mientras que el segundo, al defender el que presentaba como oportuno a las circunstancias del país, no le había en términos irconciliables, sino que parecía prestar a prudentes transacciones; no puede olvidar, repite, que lamentándose de que dos elementos políticos tan poderosos no pudieran entenderse, según le acreditaba *El Liberal* de Madrid, refiriéndose a una conferencia que había celebrado uno de sus redactores con el citado general, escribió un artículo con este epígrafe: «Los dos programas», que pareció oportuno a Silvela y me recomiendo su inmediata publicación en un periódico para que lo reprodujera *El Tiempo*. Así lo hice, remitiéndolo al *Heraldo de Aragón*, que es desde entonces la luz, y desde allí lo tomó la juzgó una parte de la prensa. En dicho artículo procuré demostrar que toda resistencia sistemática, por más que fuera producto de un leal convencimiento, a transigir, en puntos secundarios, cedería en detrimento de la patria.

Y esto, porque conviene hacerle constar, que la diferencia capital entre aquellos dos programas consistía en que Pelavieja era partidario de una descentralización más limitada; este es, reducida a aquellas provincias que por sus

costumbres y régimen privativo hubieran acreditado que sabían administrarse ordenadamente. El resultado fué que los dos hombres políticos que habían discrepado llegaron a entenderse perfectamente y constituyeron Gobierno, prescindiendo de la expansiva descentralización del programa de Pelavieja.

La centralización administrativa, sobre todo en determinadas ramas, es indispensable para que los servicios públicos respondan a sus fines, particularmente para su homogeneidad; y para que las atenciones financieras que reclaman están cubiertas y, por lo tanto, pagados el personal y el material.

Es cierto lo que ha dicho Cambó en su discurso; que el regionalismo es un problema difícil; pero por desgracia, esa fe humana no es tan general como sería necesario para arraigarlo en el régimen administrativo de la nación española.

Lo que admiramos la laboriosidad y el adelanto de Cataluña, no podemos menos de reconocer que aquella región tiene condiciones intelectuales, morales y económicas, para administrar los intereses que le son completamente privativos; pero la dificultad que implica tal problema es la de trazar los límites de cada una de las esferas en sus relaciones prácticas, las de las provincias y el Estado; y si esto sería difícil a las que se encuentran en las mejores circunstancias para lograrlo, lógicamente podemos creer que está muy distante el día en que el regionalismo triunfe en España.

Juan Cancio Mena.

PARA "EL MERCANTIL,"

Continúa ese papellito con sus agresivas inexactitudes. La gacetilla que nos dedica ayer es grossera y desatentada. Nosotros no hemos dado motivo al «Mercantil» ni a nadie para que se nos juzgue de aquella manera. Los artículos firmados por *Un vecino* lo han sacado de quicio. Estaba acostumbrado a tergiversar, impunemente y a sabiendas, los hechos, y en cuanto ha habido quien ha salido por los fueros de la verdad ha perdido el equilibrio y la cabeza y porque ha visto en perspectiva que no va a poder seguir dando gato por liebre, se ha echado a reír y haciendo tiempo a sus lectores. Claro está que como consecuencia de la campaña cívica inexacta que viene haciendo se aumenta su alacena de comestibles y bebestibles, más de estos que de aquellos.

Le preocupa y le quita el sueño la idea de que puedan escribir en NOTICIERO los redactores del «Tic Cento» y nos lo explicamos, porque desde aquel simpático romanario le atrearon unos eñezos, en forma de verdades, que todavía le están escociendo.

Un día alguien dijo al director del papellito de referencia: no tenga inconveniente en empezar la campaña en favor del Alcalde y demás esfrados fracasados, que además de esto, no habrá quien le desmienta, pues nos han dado seguridad de que el NOTICIERO no se meterá en este pleito. Pero nadie creía que llegaría su insana campaña a las inexactitudes e incorrecciones que ha llegado, y sus livianas descenderaciones tenían que ser atajadas por la cordura y sensatez de alguno que no podía tolerar por más tiempo, pretendiera hacer cumplir con ruedas de molino a la opinión pública, desviándola del camino de la verdad, sin conseguirlo, como se demostró de una manera palmaria en las últimas elecciones municipales.

«El Mercantil» hace tiempo que, si fuera agradecido, no tiene para con nosotros más que motivos de reconocimiento. Entre otras razones, que podemos añadir debemos confesar a nuestros lectores que, hace cuatro días por compenetrismo, no dimos cuenta de todos los acuerdos tomados por la Diputación provincial, porque entre ellos se tomó uno, por unanimidad, justificadísimo, que fué protestar enérgicamente de la conducta incorrecta de «El Mercantil» en la publicación de un artículo grosero e injusto, donde se faltaba a todas las conveniencias sociales y demostraba la falta de cultura y de educación del que lo escribió y del que toleró su publicación.

Y era más de agradecer esa actitud nuestra teniendo presente que la mayoría de los dignísimos diputados zaheridos, injusta y descensideradamente, los consideramos como propios, son nuestros, pertenecen a esta casa, nos honran

mos con su íntima y estrecha amistad. Ya puede verse como «El Mercantil» corresponde a nuestro proceder.

Nos tiene completamente sin cuidado el juicio que podamos merecerle al papellito de la calle de San Miguel; pero si hemos de decirle que nuestro director D. José María Navarro y Monleón es por lo menos tan digno, tan correcto y tan caballero como pueda serlo don Rafael Serrano y Abad.

No se moleste este periodista en rectificar el juicio que de nosotros tiene formado, pues hace tiempo que sabemos que la virtualidad, eficacia y trascendencia de los juicios dependen del equilibrio y buen sentido de la persona que los emite, y de estas buenas cualidades carece en absoluto el Sr. Serrano.

Conste, por último, — y esta aclaración la hacemos por respeto a nuestros lectores — que empleamos este tono, por excepción, porque a él nos ha invitado el papellito de la calle de San Miguel con la injusta agresividad que tuvo en su número de ayer para nosotros.

GACETILLAS

Se ruega a los señores suscriptores, satisfagan el importe de sus descubiertos, dentro del presente mes, con el fin de no perturbar la buena marcha de la administración de este periódico y poder hacer el balance anual.

El conocido hombre público y senador vitalicio jefe de los liberales de la provincia de Huesca D. Manuel Camo ha fallecido. Su muerte ha sido muy sentida en toda la región aragonesa y muy especialmente en la provincia de Huesca, donde tenía influencia, arraigo y prestigios bien consolidados. Descanse en paz.

«La Gaceta» anuncia a concurso la plaza de auxiliar de Secretaria de la Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia.

Hoy como día de Pascua se celebrará en el teatro una función a las seis de la tarde, en la que se pondrá en escena «La corte de Faraón» y además la señorita Piffl accediendo a los deseos de muchos aficionados y admiradores suyos, ejecutará varios bailes entre ellos la farfuga, baile inglés y el garrotín. Por la noche a las nueve menos cuarto se pondrán en escena «La gatita blanca», «La corte de Faraón» y La fresa.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de una de las escuelas públicas de Madrid nuestro querido amigo, el maestro de la Casa de vecinal de Benafraencia, D. Santos García Grávalos. Reciba nuestra sincera enhorabuena.

Mañana en el Gran Palais tendrá lugar el debut de la bella y elegante sepietista Esther.

Se encuentra enfermo de algún modo al rico propietario D. Pablo Matias. Celebráremos su pronto restablecimiento.

Nuestro querido amigo D. Manuel Suez se halla completamente restablecido de la enfermedad que lo fué retenido varios días en cama. Nos alegramos y le felicitamos.

Se encuentra en Alcañiz pasando unos días el bizarro coronel de Artillería D. José María Eaponesa.

En el «Gran Palais» debutó ayer el tenor Kolman con su bella hija Rosario haciendo las delicias del público y confirmando la fama de que venía precedido.

Hoy en dicho cine estruendo de nuevas películas y reparación del Sr. Kolman.

Ha quedado nombrada la Junta municipal del Censo electoral de esta ciudad para el bienio que empezará el primero de enero próximo en la siguiente forma:

Presidente, D. Florencio López García.

Vicepresidente, el concejal que resulte con mayor número de votos después de constituido el Ayuntamiento sin desempeñar cargo en él.

Vocales: D. Manuel Alcaine y Gine, D. Joaquín Elips Aznar, D. Francisco Garzarán Torás, D. Enrique Albalade Sorribas y D. Salvador Sánchez Mateas.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la Escuela pública de niñas de Mosqueruela con el haber anual de 1.100 pesetas y emolumentos legales D. Eusebio del Barrio.

Se ha librado el cuarto trimestre para el pago de los haberes pasivos de los maestros jubilados de esta provincia.

La inspección de primera enseñanza se halla informando los presupuestos escolares de la provincia.

En virtud del último concurso de traslado ha sido nombrada maestra en propiedad de Calanda nuestra apreciable paisana doña Pascuala Virgós. Que sea enhorabuena.

Nuestro querido amigo D. Rafael Vallejo, que prestaba servicios en las oficinas de la Sección provincial de Instrucción pública de esta provincia, ha sido nombrado auxiliar de Contabilidad de la Junta provincial de Segovia.

Hemos tenido el gusto de saludar al Sr. Alcalde de Albetosa que con una comisión de vecinos han venido a esta población para despachar asuntos propios de su localidad.

Ayer en el correo ascendente marchó a Madrid para asuntos comerciales nuestro querido amigo D. Joaquín Asensio.

Nos comuncian de Albarracín que para la próxima Pascua de Resurrección podrá inaugurarse la plaza de toros que allí construye D. Juan Manuel Alaman, acreditado industrial encañerista de dicha ciudad, y que ya tiene contratados para tal fin a los diestros regionales Aragonés y Potaje.

En el mes de Enero próximo aparecerá en Madrid un nuevo rotativo que se titulará «La Tribuna».

LA ZAPATERÍA DE ANGEL DAUDEN, Mercado 1, se ha trasladado a la calle de la DEMOCRACIA NUM. 11.

El capitán general se metió a pedir el telegrama oficial que publicamos ayer en esta sección a dice lo siguiente:

«Según participó el general Ros de Tauriat Zag, tuvo en la operación de ayer, además de las bajas de que le dio cuenta, dos heridos y cuatro de trepa muertos; heridos, teniente de San Fernando Quijaca y Flundes, capitán Del Campo y teniente Rivas, de Cerfolla, y diecisiete de tropa.»

El enemigo era ayer numerosísimo, pues diariamente recibe refuerzos de las cabillas más lejanas, no sólo del Rif sino de las cercanías de Tazza y de Fez.

Municiones debe tenerlas en abundancia, pues lleva tres días prodigándolas en combates entredados.

La noche última transcurrió tranquila, no obstante densa niebla que se extendió por todo territorio.

En las primeras horas de hoy quedó restablecida la comunicación de Medua con Tauriat Zag y dado principio el avance de las columnas hacia Beni-Lu-Gafar desde las lomas, entre dichas dos posiciones, y en combinación con la columna Carrasco, que salió a las once y veinte de Yazanem, y de otra formada con fuerzas que quedaban en esta plaza y tenía situada en el zoco El Had, la que el general Aguilera ha hecho marchar para ocupar meseta Beni Faklan.

Avisan de las posiciones que se oyó murido cañoneo y fuego de fusilería; general Aguilera me dice a las doce y cuarenta que operación marcha muy bien y que columna san venciendo ya todas las dificultades.

Los Beni-bu-Yagi no han vuelto a moverse desde el día 22, en el que, según confidencias repetidas, tuvieron un combate con reconocimiento de Zuluán y demás tirroteas treinta y dos muertos y veinticinco heridos, sólo de aquella cabila.

A medida que vaya recibiendo noticias que me transmita el general Aguilera se las comunicaré a V. E.»

Una buena máquina. — En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zaidora Mecánica» que es sin duda el gran utilitario.

Este aparato, que nosotros recomendamos, puede ser manejado por un niño de...

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1845

Plaza de San Felipe, núm. 8.—ZARAGOZA

APARTADO DE CORREOS, NÚM. 31

CUENTAS DE IMPOSICIÓN EN METALICO CON INTERES

Los tipos de interés que á partir de 1.º de Enero de 1912, abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. 3 por 100.
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, á razón de 2 ½ por 100 anual
En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2 por 100 anual

CUENTAS CORRIENTES PARA DISPONER Á LA VISTA DEVENGAN 2 POR 100 DE INTERES

Depósitos de efectos en custodia sin cobrar derechos de custodia por el depósito de los títulos cuyos pagos estén domiciliados en Esta

PRESTAMOS, DESCUENTO y NEGOCIACION de Letras y Efectos comerciales. Emisión de giros. Compra y venta de Fondos públicos. Pago de Cupones, etc., etc.

Alcance postal

INTERIOR

Sevilla.—En las escuelas del popular barrio de Triana se ha verificado por primera vez el reparto de juguetes á las niñas, donados por los particulares.

Asistieron las autoridades y un público numerosísimo. También se sirvió á los alumnos de ambos sexos una succulenta merienda.

En diferentes parroquias ha empezado el reparto de prendas á los pobres, por las damas del Ropero Victoria Eugenia.

Pasan de 5.000 los donativos recibidos.

Sanlúcar de Barrameda.—Guardando riguroso incógnito, ha marchado, á pasar una temporada en París el Infante D. Antonio de Orleans.

Obsequió, antes de partir, con un banquete al alcalde y autoridades de Marina, judiciales y civiles, al diputado Sr. Prado y á algunos particulares. El menú fué suculento. El centro de la mesa era una obra de arte.

Llegó aquí, para conversar con el Infante, el canónigo de la catedral de Madrid Sr. Mudarra, secretario del Infante Luis Fernando de Orleans.

Bilbao.—En el núm. 10 de la calle de Fernandez del Campo se ha declarado un violento incendio, que se inició en la planta baja, ocupada por unos talleres de carpintería y hojalatería, más una botillería.

A causa del viento reinante, el fuego propagóse á la casa contigua. El edificio ha quedado destruido por completo, conservándose sólo en pie la fachada.

Los bomberos han trabajado denodadamente, consiguiendo después de dos horas localizar el siniestro. Uno de ellos resultó herido levemente.

Las pérdidas son de consideración. Los inquilinos han quedado en la más completa miseria.

Córdoba.—El Patronato de Caridad ha dado hoy una comida para 250 pobres, servida por damas y caballeros. Este acto se repetirá el día 1 de enero.

Barcelona.—Durante la pasada noche la animación ha sido extraordinaria. A media noche, el gentío que salía de los teatros inundó las Ramblas.

En algunos teatros han ocurrido escándalos por despachar las empresas mayor número de localidades que espectadores podían caber en ellos, obligando á las autoridades á las empresas á devolver el importe de muchos billetes.

En el cinematógrafo Doré ocurrió con este motivo un verdadero tumulto. El público intentó quemar las sillas. La policía tuvo que intervenir y obligar á la empresa á la devolución del dinero á los espectadores que lo reclamaban.

El empresario se resistía á hacerlo, pero el público rompió cristales y aquel resultó herido levemente.

En algunos teatros han terminado las

funciones muy entrada la madrugada. Aparte de estos incidentes, no se han registrado otros en la vía pública, á pesar de la aglomeración de transeúntes.

A pasar estas fiestas han llegado numerosos forasteros.

Algunas Comunidades religiosas han solicitado los servicios de la Sección jurídica del Comité de Defensa social, para que apoye la indemnización que tienen solicitada contra los bienes de Ferrer y Guardia, por los sucesos de la semana trágica.

Se ha verificado el entierro desegundo jefe de la Comandancia de la Guardia civil del Oeste, D. Damaso Ibañez, tributándole honores de compañía y asistiendo Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición.

A pesar de haber dejado de publicar se anoche y hoy la mayoría de los periódicos, han circulado con profusión y rapidez los combates últimos en las orillas del Kert, causando penosa impresión en todos los círculos.

Con motivo de la próxima constitución del nuevo Ayuntamiento, circulan noticias para todos los gustos.

Muchos afirman que será elegido primer teniente alcalde el Sr. Mir y Miró, quien ejercerá interinamente la Alcaldía.

Otros creen que el elegido será el señor Pich.

Hasta que venga y decida el Sr. Larrea nada cierto puede decirse.

Desde luego, al nombre del Sr. Serra clara está descartado.

Para la segunda tenencia se da como seguro al Sr. Pardo; para otras tenencias se indican á los Sres. Abadal y Nuallan, de las derechas, y Vidal y Valle, de las izquierdas.

Las restantes se repartirán proporcionalmente.

La Comisión de delegados dependientes á favor del trabajo intensivo, continúa sus trabajos de propaganda, sumando cada día mayor número de adeptos.

Cuentan con la adhesión de importantes casas y esperan las de fábricas de sederías.

Es probable que el tenor Anselmi, no, completamente restablecido, cante en el Liceo, antes de marchar á Madrid las óperas «Manon» y «El barbero de Sevilla».

Barcelona.—Se ha recibido una orden telegráfica del ministro de la Guerra para que se incorporen á sus respectivos Cuerpos los jefes y oficiales del Ejército de Melilla que se encuentran en esta región disfrutando de licencia.

Bilbao.—A las once de la mañana se ha organizado una manifestación de republicanos, adscritos de El Sitio, que es dirigido al cementerio de Mallona, depositando varias coronas en las tumbas de los mártires de la libertad durante el primer sitio de Bilbao.

A las doce de la mañana, y ante los jefes oficiales y soldados del regimiento de Gallarano, el alcalde leyó la carta de felicitación que á la ciudad dirigieron las Cortes Constitucionales de 1837, por el levantamiento del primer Sitio.

Después se ha celebrado un Te Deum

en la basílica de Santiago, costado por el partido conservador.

EXTERIOR

Londres.—Refieren despachos recibidos en esta capital que las tropas rusas, después de un reñido combate en Tabriz (Persia), ocuparon todos los edificios y oficinas del Gobierno.

El bombardeo había causado en la población grandes destrozos, derribando muchas casas particulares y matando á unos 50 súbditos persas.

También ocuparon los rusos la ciudad de Reteb, en donde, después de muertos varios funcionarios persas, quedaron en poder de las fuerzas moscovitas las dependencias oficiales del Gobierno.

Berlin.—El emperador ha concedido al ministro de Negocios Extranjeros, herr von Kiderles-Waechter, el Aguilón Roja de primera clase, con insignias de brillante.

SERVICIO TELEGRAFICO

Viajes suspendidos

Los ministros de Fomento é Instrucción pública han suspendido, sin duda, por imitar al rey, sus anunciados viajes á Málaga y Ceuta, respectivamente.

Lo que dice el presidente

—Como es natural—nos dijo—, la preocupación de todo es Melilla.

Conviene hacer resaltar que cuando, hace algunos días, daba cuenta á usted de la demanda de paz hecha por los jarkenfes, ni lancé las campanas a vuelo ni hice demostraciones de entusiasmo.

No está tan distante aquella fecha para que mis palabras puedan ser confirmadas.

Per entences me limité á dar cuenta del hecho de que el enemigo hubiera acudido á nosotros solicitando amistad, que siempre era más favorable esta actitud que la de proseguir abiertamente las hostilidades.

No hay nuevas noticias á partir del telegrama oficial que publica la prensa de la mañana.

Estamos esperando otro telegrama-resumen que anuncia el general Aguilera.

Este, como cuantas referencias lleguen á poder del gobierno serán inmediatamente, y en toda su extensión, facilitadas á la prensa.

Nuevos destinos

Para cubrir las vacantes que existen en los regimientos de Africa y Cerifola de tenientes coronales, han sido destinados los recién ascendidos señores Laiglesia y Cos-Gayón, respectivamente

Continuará el combate

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama oficial del general Aldave:

«El general Aguilera me dice desde Ras-Medua, á las 10'45, que hay tranquilidad en toda la línea y que está satisfecho de la operación de ayer, por las noticias del gran número de bajas sufridas por el enemigo é inactividad de este, y que ha suspendido la operación de hoy para dar descanso á las columnas, reaccionarias y proveerlas de municiones y que mañana (hoy 27) se continuará.»

Para las tropas

La suscripción abierta por el «Distrito Universal» ha sido engrosada con los siguientes donativos:

M. Marqués de Villamejor, 1.000 pesetas; Sr. Moret, 100; general Luque, 250; Requejo, 100, y director de «La Tribuna», próximo á publicarse, 50.

Molino de harinas

Se arrienda desde 1.º de Enero el de San Martín del Rio, para dictas, Juan Antonio Germán en Daroca.

FIDEL BONILLA SOL

CORREDOR DE COMERCIO
TERUEL

Imprenta de Angel Melán.

cual de un modo rápido y perfecto, de es facil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado.

Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos, y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto.

«La Zurcidora Mecánica» puede considerarse de necesidad absoluta en toda clase de familia por ser un auxiliar inestimable de la mujer casada y económica.

La casa de Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97 Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica» libre de gastos por el módico precio de 10 pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar y al mencionar el NOTICIERO TUROLENSE.

Para la curación de la anemia y clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea, recetan los médicos del DINAMOGENO Satz de Carles por ser el más activo de los tónicos reconstituyentes.

A 372'52 pesetas ascendió lo recaudado por consumos en los felatos de esta capital durante el día de ayer.

Boletín Meteorológico

DIA 27 DE DICIEMBRE

Observaciones tomadas en el Instituto provincia

Barómetro á cero grados y al nivel del mar. 772'1
Temperatura máxima al Sol. 17'2
Idem idem á la sombra. 14'8
Idem mínima á la sombra. -1'6
Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas. 22'6
Dirección del viento. O.
Lluvia en milímetros. 0'0

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Roberto García y Gomez Cardabés, Rosa Muñoz Sanz y José Francisc Baldemores Iñigo.

Fallecimientos.—Manuela Pomar Pascual de 54 años y Maria Atanaste de la Asunción de 88 años.

CARIDAD

Antonio Morales, casado, con tres hijos pequeños y enfermo desde hace tiempo y en la actualidad de algún cuidado, recurre á las personas caritativas en demanda de un socorro, pues á causa de la enfermedad no puede trabajar.

Vive en la calle del Rincón.

Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos de la misma, ha acordado repartir, por beneficios del año 1911, un dividendo de cuarenta y dos pesetas cincuenta céntimos (42'50), liquidas por acción, que se pagará sobre el cupón núm. 39 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 4 de Enero próximo, en la Caja de efectos del Banco de España y en las de sus sucursales en provincias facturadas en los impresos que al efecto se facilitan gratis á los portadores en las mencionadas dependencias.

Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señala, si examinados debidamente los cupones á que se refieren, resultan legítimos y corrientes.

Al pie del libramiento suscribirán los interesados el «recibo».

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las Cajas respectivas sucursales.

Madrid 20 de Diciembre de 1911.—El secretario general, Luis de Abbarrete.

Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas
PARACUELLOS DE GILOCA
 PROVINCIA DE ZARAGOZA.—ESTACION DE PARACUELLOS.
 ESTABLECIMIENTO DE LOS BAÑOS NUEVOS
 DE
FELIPE GARCIA SERRANO

Por su composición química, y por los efectos que en el organismo producen, son las aguas h. matógenas, alterantes y laxantes.
 Representan una medicación tónica es. alante, alterante y expellativa ó depurativa.
 Su espelciación en el escrofulismo en toda sus manifestaciones.
 1.° En la piel.—Eritema indurado. coupe. ouse eczema impetiginoso, impétigo, acné, sébáceo, escrofuloso, liquen de los escrofulosos: escro. .Des malignas, lupux eritematoso escrofulide Pustulosa cerossa escrofulosas.
 2.° En las mucosas y ganglios.—Conjuntivitis, blefaritis queratitis intersticiales y pustulosas, opacidades corneales. otitis diversas, faringitis, amigdalitis é hipertrofias tonsilares, rinitis, senas, adapitis induradas y supuradas, etc., etc.
En los huesos y articulaciones.—Periostitis, caries y tumores blancos.
 Son especialísimas también estas aguas en toda dermatosis, cualquiera que sea su naturaleza, siempre que su carácter pato ógico sea la torpidez, la cronoloidad, a atania, y particularmente en las iaeccion es de los folículos sebáceos y sudoríparos.
INDICACIONES GENERALES.—Clo osis, artrítismo (forma tórpida) herpetismo.
 Aparato digestivo. Dispepsias por hipoclorhidia é insuficiencia motriz, infartos hepáticos, catarros de las vías biliares y del instestino, plétora venenosa abdominal, estreñimiento, hemorroides.
 Aparato respiratorio. —Eficacisimas en las laringitis crónicas, en las bronquitis muy exudativas, broncorreas infarto gaseoso pulmonares, primer período de la tubercu osis tórpida (Se hac el tratamiento atmiátrico en la cámara inhalatoria.)
 Aparato gé ito-urinario.—Catarros vexicales crónicos de los liufáticos y escrofulosos, leucorreas por vaginitis endoeervicitis y endometritis, exulceraciones del hocico de tenca, intarto uterino.
 Si en estas esiones domina el elemento dolor y el neurosismo, no convienen estas aguas siolas crarotermas.
 Sífilis. —Muy eficaces en las sífilides pustulo-cruetáceas, pábulo-vesiculosas y ulcerosas, pero siempre volviendo al tratamiento específico.
 En los individuos debilitados por esta infección ó en aquellos en que las reacciones medicamentas están apagadas por coexistir a enfermedad con otros vicios humorales son excelentes sureo á tados por su acción tós co estimulante.
 Finalmente: en algunaafecciones quirúrgicas, como trayectos fistulosos abscesos crónicos, tri- y úlceras sin tendencia á la cicatrización.
 Estas agu s se hallan d venta en las principales farmacias de Teruel.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos
 PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN DIRIGIRSE Á
DON JUAN GAVILAN
 Agado en España de los Productos de Nitrato de Chile
JOVELLANOS, 5. MADRID

"CELTIBERIA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
 REGIONAL NAVARRO-ARAGONESA
 DOMICILIADA EN ZARAGOZA
 CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS
 DESEMBOLOADO: 500.000 PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACION

- PRESIDENTE,**
 EXCMO. SR. MARQUES DEL VA BILLO, ex-Ministro, Diputado á Cortes por Pamplona.
- VICEPRESIDENTE,**
 SR. D. MANUEL ESCUDERO, Propietario y Vicepresidente del Consejo de Administración de Maquinaria y Metalúrgica Aragonesa.
- VOCALES,**
 SR. D. AMBROSIO LIZABE, Presidente del Sindicato de Fabricantes de Alcohol de Aragón, Comerciante, Industrial y Propietario.
 SR. D. MANUEL GOMEZ ARROYO, Propietario y Comerciante.
 SR. D. SANTIAGO BASELGA, Abogado, Propietario y Director Gerente de Minas y Ferrocarril de Utrillas.
- CONSEJERO DIRECTOR**
 SR. D. AGAPITO PERALTA, Propietario y Fundador de «LA VASCONIA»

Preferentes razones que abonan á "CELTIBERIA en Navarra y Aragón,

- 1.° En el primer lugar "CELTIBERIA,, en ningún caso contrata sus seguros á tipos más altos que los establecidos en la actualidad por las demás Compañías. Esta Sociedad acepta desde luego los seguros á tipos y tarifas en curso. Es que asegure sus propiedades en "CELTIBERIA,, tiene pues la certeza de no pagar cuotas mayor que en cualquiera otra Sociedad.
 - 2.° Las personas que forman y rigen "CELTIBERIA,, son conocidas en el país, arraigadas y ligadas á él por sus intereses, relaciones de amistad y parentesco. Saben, pues, los asegurados con quien tratan.
 - 3.° El domicilio de "CELTIBERIA,, es Zaragoza y por tanto, saben los asegurados de las dos regiones hermanas la facilidad que tienen de acudir al mismo Consejo de Administración cuyos individuos no dejarán de atender sus quejas ó reclamaciones que formulen, porque su honradez se lo exige y también por que se le demanda el propio prestigio y estimación entre sus paisanos.
 - 4.° Los peritos, Agentes, etc. que han de intervenir en los seguros y siniestros, son del país y por tanto conocidos del asegurado.
 - 5.° "CELTIBERIA,, Sociedad Navarro-Aragonesa se propone satisfacer con los recursos de ambas regiones las necesidades de las mismas en el orden al seguro y evitar que salgan fuera capitales que dentro hacen falta.
 - 6.° Merced á las anteriores consideraciones creemos fundadamente, que "CELTIBERIA,, será favorecida por la mayoría de la región Navarro-Aragón.
- Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros fecha con de Diciembre de 1903

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artritismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el **DEPURATIVO RICHELET**, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.
 El **DEPURATIVO RICHELET** posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elasticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesados de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.
 En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.
 No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del **DEPURATIVO RICHELET**.
 Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.
 Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELET, 13, rue Gambotta, en Sodan (Francia)

DE VENTA EN TERUEL

Farmacia de Don Fermín Rodríguez
 TOTAL, 24

¡GRAN REGALO!

LEGGIS RELIGIOSAS Y ARTISTICAS

Regalo de verdad es efectivamente, el que ofrecemos hoy á todas las personas religiosas en general y muy especialmente á los lectores de este periódico, consistente en unas preciosas oleografías de carácter religioso y de gran valor artístico, verdaderas obras de arte, siendo dignas de figurar al lado de las mejores en su clase, y todas ellas reproducción exacta de cuadros de los más efamados maestros en la pintura.
 Estas magníficas oleografías miden 73 por 55 centímetros, tiradas á veinte colores, siendo las más corrientes, las siguientes:
 La Muerte de San José.—La Cena.—La Dolorosa.—Sagrado Corazon de Jesús y de María.—La Purísima.—San Rafael.—San Ramón.—San Francisco.—Santa Cecilia.—Sagrada Familia.—Huida á Egipto.—Jesús sobre las O las.—Santa Teresa.—San Antonio.—San José.—San Juan.—San Pedro.—San Pablo.—Santiago.—Santa Ana.—Virgen del Carmen.—El Angel de la Guarda.—Cristo en la Cruz y otras varias.
 También podemos ofrecer un variado surtido de oleografías, representando pasajes, marinas episodios de caza y otros asuntos apropiados para comedor.
 A fin de que todas las personas religiosas y amantes de las bellas artes puedan adquirir alguna de estas preciosas oleografía, se ofrecen hoy al insignificante precio de TRES PESETAS cada ejemplar, comprendidos los gastos de franqueo y certificado.

CUADROS Estas mismas oleografías colocadas sobre bastidor de tela y con un precioso marco chapeado Nogal, resultando un cuadro artístico de verdad, las cedemos á PESETAS 10 25 cada uno, francos de todo gasto y puestos sobre estación F. G. más inmediata al punto de residencia del destinatario.
NOTA IMPORTANTE. Debido al elevado coste de los portes por ferrocarril, solo pueden servirse pedidos de dos cuadros como mínimo.
¡Es el mejor regalo que podemos ofrecer á nuestros padres, hermanos, parientes ó amigos!
 Todos los pedidos, acompañados de su importe, en sobres monederos, libranzas del giro mútuo ó sellos de correo, deben dirigirse á **ISIDRO MOREU**, calle de la Industria, núm. 242, BARCELONA.